

El palmicultor

Diciembre de 2003 No. 382

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2003 ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Firmado acuerdo CAN-Mercosur



El 16 de diciembre pasado, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Jorge Humberto Botero, firmó en representación del país, en Montevideo (Uruguay), el Tratado de Libre Comercio entre Colombia, Ecuador y Venezuela, tres de los cinco países que integran la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), conformado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (ver pág.10).

Cifras

En 2003:

- La inflación fue de 6,49%, la cifra más baja desde 1962.
- El peso se revaluó 3,02%.
- Se crearon 327.000 nuevos puestos de trabajo permanentes en la agricultura lícita.
- La pequeña empresa generó 125.000 puestos de trabajo.
- La ocupación hotelera pasó del 43 al 49%.
- La construcción creció 9,8%.
- 19 millones de personas estuvieron desocupadas en América Latina.
- El salario mínimo se incrementó 7,83% para 2004: quedó en \$358.000.

De enero a noviembre, las exportaciones colombianas se incrementaron 7,9%, con respecto a igual período de 2002.

Reforma tributaria 2003

Cambios en materia de IVA para el sector palmero

En la siguiente página presentamos dos tablas que contienen las principales modificaciones que sufrieron en materia de IVA algunas partidas arancelarias que interesan al sector palmero. Espere en el próximo número de El Palmicultor un análisis en detalle de los efectos de la reforma tributaria sobre el sector.

Calendario Fedepalma 2004

La palma de aceite en Colombia está comprometida con la conservación del medio ambiente. Fedepalma apoya la difusión de todas las características del cultivo que contribuyen a la protección de áreas naturales para la conservación de la biodiversidad y mantenimiento de los corredores biológicos, entre otros aspectos. Por eso, para 2004 decidió publicar su tradicional calendario sobre el relevante tema ambiental, que ya está circulando entre los afiliados de la agremiación y todos los amigos del sector agropecuario y del medio ambiente.



En esta edición

Nuevos directores generales en las CAR PAG. 3

Finagro superó meta de colocaciones PAG. 6

Acuerdo CAN-Mercosur PAG. 10

Brasil lanza campaña de biodiesel PAG. 14

Eventos PAG. 19

Nuevo mecanismo para absorción de cosechas

Mediante el Mecanismo Público de Subasta de Contingentes Agropecuarios (MSA), que regirá desde el primero de enero de 2004, se garantizará la compra oportuna y a precio justo de la producción agropecuaria nacional (ver pág. 5).

Reforma tributaria 2003

Cambios en materia de IVA para el sector palmero

Semillas y plántulas para siembra

Partida arancelaria (PA)	Producto	Ley 788 de dic. de 2002 Anterior	Ley 863 de dic. de 2003 Vigente	Cambió
12.01.00.10.00	Habas de soya para siembra	16%	Excluido	Sí
12.07.10.10.00	Nuez y almendra de palma para siembra	16%	Excluido	Sí
12.07.20.10.00	Semilla de algodón	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	Excluido	Sí
12.09	Semillas para siembra	Excluido	Excluido	No
06.02.20	Árboles, arbustos y matas de frutas (plántulas para siembra)	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	No

Frutos, semillas, aceites y tortas

Partida arancelaria (PA)	Producto	Ley 788 de dic. de 2002 Anterior	Ley 863 de dic. de 2003 Vigente	Cambió
10.05	Maíz para uso industrial	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	No
12.01.00.90.00	Habas de soya y demás	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	No
12.07.10	Fruto de palma	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	No
12.07.10.90.00	Nuez y almendra de palmiste para molienda	16%	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	Sí
15	Aceites y grasas	16%	16%	No
15.11.10.00.00	Aceite crudo de palma	16%	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	Sí
23	Tortas oleaginosas y preparaciones para animales	16%	16%	No
23.09	Preparaciones para animales	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	7% y 10% a partir del 1 de enero de 2005	No

Nota: Los bienes excluidos (ET 424) y exentos (ET 477) y servicios excluidos (ET 476) del impuesto de IVA que pretendían ser gravados con el 2% a partir del 1 de enero de 2005, según artículo 116 de la Ley 788 de 2002 de la reforma tributaria (ET 470), fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional.

Nuevos directores generales en las CAR

A finales de diciembre de 2003 y teniendo en cuenta los lineamientos y directrices dados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el Decreto 3545 del 20 de noviembre de 2003 y la Resolución 1353 del 11 de diciembre de 2003, se llevó a cabo la convocatoria y elección de los Directores Generales de las Corporaciones Autónomas Regionales para el período comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2006.

Dada la importancia del tema para todos los productores de palma de aceite en las diferentes zonas, en las que se debe mantener contacto permanente con la autoridad ambiental respectiva, presentamos los nombres de los Directores Generales en cada Corporación:

Corpamag	Orlando Cabrera Molinares
Corpocesar	Virgilio Calderón Peña
CAS	Álvaro Prada Prada
Corporinoquia	Orlando Piragatá Rodríguez
Corponariño	Alfonso Melo Martínez
Corponor	Yesid Navas Peñaranda
Corpoamazonia	José Ignacio Muñoz Córdoba
Cormacarena	Joaquín Patarroyo Varón
Corpourabá	Gabriel Ceballos Echeverry
CSB	Hugo Abel Núñez Hernández

Fedepalma les desea muchos éxitos en su gestión y les ofrece la seguridad de que por intermedio de su Unidad Ambiental estará en permanente contacto con las corporaciones, de manera que se trabaje en forma coordinada y concertada con las empresas palmeras y con los productores en general, en todos los aspectos relacionados con el cumplimiento y desarrollo de la política ambiental, dentro del marco del Convenio de Producción Limpia liderado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. ✽



Fedepalma estará en permanente contacto con las CAR, para trabajar en forma coordinada y concertada con las empresas palmeras y con los productores en general, en todos los aspectos relacionados con el cumplimiento y desarrollo de la política ambiental.

Taller ambiental en Puerto Wilches

El 12 de diciembre pasado se llevó a cabo en las instalaciones de Promociones Agropecuarias Monterrey, en Puerto Wilches, el taller sobre la difusión y socialización de la Guía Ambiental, que estaba pactado con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el marco del Convenio Especial de Cooperación con la SAC.

Al taller asistieron los principales líderes campesinos del proyecto de palma de aceite del Sur de Bolívar, San Martín, Sabana de Torres, Barrancabermeja y Puerto Wilches, del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) y del sistema de alianzas estratégicas en la zona, técnicos de las empresas con planta de beneficio de Puerto Wilches y de Cenipalma, y funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) de la sede principal y de la oficina de Barrancabermeja.

En la primera parte, la CAS presentó información de carácter general sobre los principales aspectos de sus funciones como autoridad ambiental en la zona y los principales tipos de impactos ambientales generados por las actividades humanas en la región, para que se tengan en cuenta al implantar las medi-

CONTINÚA ►

das de mitigación, corrección y control. En la segunda parte, Fedepalma presentó los logros alcanzados por el sector palmero dentro del Convenio de Producción Limpia firmado en 1997 para dar cumplimiento a la política ambiental y los temas de interés desarrollados en la Guía Ambiental para tenerlos en cuenta en el desarrollo de sus actividades productivas, ser siempre amigables con el medio ambiente y con los recursos naturales renovables como son los bosques naturales, el agua, el suelo y la diversidad biológica que son garantía en la oferta de bienes y servicios ambientales y en la competitividad sectorial.



Fedepalma agradece en forma especial a la empresa Promociones Agropecuarias Monterrey por todo el apoyo logístico dado para la realización del taller y al PDPM por su trabajo de convocatoria de los pequeños productores de los principales municipios palmeros del Magdalena Medio y a las autoridades ambientales por su acompañamiento y apoyo. ✽

En las zonas Norte y Central

Termina capacitación en prevención de accidentalidad en empresas palmeras

Fedepalma y la ARP del Instituto del Seguro Social desarrollaron en forma conjunta entre agosto y diciembre de 2003, el "Programa de Prevención de la Accidentalidad en Empresas del Sector Palma de Aceite", cuyo objetivo era capacitarlas en el área de salud ocupacional.

El programa se inició atendiendo 25 empresas palmeras del Magdalena y continuó brindando atención a otras 13 organizadas en cooperativas del departamento de Santander, en el control integral de las principales causas de accidentalidad (factores organizativos, técnicos y humanos) y brindando capacitación en áreas del control total de pérdidas, primeros auxilios e investigación de accidentes de trabajo.

Se involucraron dos tipos de actividades:

- capacitación a empresarios y población trabajadora en los seminarios de Iniciación, Primeros Auxilios e Investigación de Accidentes de Trabajo, y
- asistencia técnica, que comprendió la conformación y capacitación del Comité Paritario de Salud Ocupacional (Copaso), de las Brigadas de Emergencia y Primeros Auxilios, la obtención del perfil demográfico y de morbilidad de cada una de las empresas, el diagnóstico de condiciones de trabajo, el análisis integral (asesores y trabajadores) de puestos de trabajo críticos que representan mayor accidentalidad, y la selección, diseño y aplicación de métodos de control, y la capacitación en manejo seguro de herramientas y en hábitos seguros en el trabajo.

Capacitación en seminarios

Los seminarios se realizaron de manera grupal y desarrollaron una parte teórica y otra práctica. Contaron con la asistencia de 285 palmeros, así: 91 en Seminarios de Iniciación, 106 en Primeros Auxilios y 88 en Investigación de Accidentes de Trabajo. En la Zona Norte (Magdalena) participaron 138 personas y en la Zona Central (Santander), 147.

Asistencia técnica

La asistencia técnica se refirió a:

- Conformación y capacitación de los Copaso
- Conformación y capacitación de brigadas de emergencia
- Perfil sociodemográfico y morbilidad sentida
- Diagnóstico de condiciones de trabajo
- Análisis integral de puesto de trabajo y métodos de control
- Manejo de herramientas y fomento de hábitos seguros en el trabajo

Finalmente, se dieron a conocer los riesgos, las principales medidas de prevención que se debe tener en cuenta a la hora de desempeñar cada una de las tareas y los cuidados preventivos necesarios para desempeñar una labor segura y así contribuir al aumento de la productividad en las empresas del sector palmero. ✽



Nuevo mecanismo para absorción de cosechas

Durante el Consejo Comunal de Gobierno realizado en Ibagué el 19 de diciembre pasado, El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Gustavo Cano Sanz, dio a conocer el nuevo instrumento, que remplazará a la actual política de absorción de cosechas.

Vale recordar que en 1995 el Gobierno Nacional se comprometió ante la OMC a desmontar la política de absorción de las cosechas nacionales. La última fase de eliminación de esta política culmina el próximo 31 de diciembre. En consecuencia, a partir del 1° de enero de 2004, los agentes del mercado no tendrían que recurrir al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para obtener autorización para importar productos agropecuarios.

El MSA tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar la compra oportuna y a precio justo de la producción nacional.
- Modernizar la comercialización de bienes agropecuarios, dotando de mayor transparencia al mercado.
- Incorporar el mayor número de productores al mercado formal, donde obtendrán mejores condiciones de venta para sus productos.
- Fortalecer la relación entre los agricultores y sus compradores institucionales, que son los procesadores de materias primas agropecuarias.
- Profundizar mecanismos modernos de integración y asociación entre productores y procesadores, tales como la agricultura por contrato.

El funcionamiento del MSA se apoyará en las estructuras de cadena productiva y en sus consejos, donde están representados los productores agropecuarios, la agroindustria y el Gobierno Nacional.

La operación del mecanismo será como se detalla a continuación:

- El Consejo de la cadena respectiva analizará la información relacionada con producción, importaciones y estacionalidad, con base en la cual determinará una relación entre importaciones y producción, denominada Índice de Base de Compra (IBC).
- El Consejo de la cadena analizará las condiciones de mercado para convenir precios competitivos de referencia para la producción nacional, los cuales serán equivalentes al costo de importación de los productos agropecuarios puestos en los centros de consumo, incluido el pago de los aranceles fijos y variables.
- El Consejo de la cadena recomendará al Gobierno Nacional los volúmenes de los contingentes o cuotas estacionales de importación para los productos de la cadena.
- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entregará un mandato de operación y subasta de los contingentes a bolsas de productos agropecuarios vigiladas por la Superintendencia de Valores, que cuenten con cámaras de compensación, para garantizar los compromisos contractuales entre agricultores y agroindustriales.

CONTINÚA ►

- En el mecanismo participarán agentes de mercado de reconocida trayectoria en el sector, quienes se inscribirán sin costo ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Habrán dos tipos de subastas:

- En los casos del maíz amarillo, maíz blanco, sorgo y soya, únicamente quienes se comprometan a comprar producción nacional directamente a los agricultores o a sus cooperativas, obtendrán un descuento arancelario (incentivo) para la importación de un contingente determinado de estos productos.

La subasta opera mediante el remate del IBC (relación entre importaciones y producción) para un período determinado, de manera que a mayor compromiso de compra de producción nacional, mayor será el acceso al contingente de importaciones con incentivo.

- Para el arroz, el contingente será el equivalente al déficit estacional del primer semestre de cada año, determinado por el Consejo de la Cadena. El contingente, de acuerdo con los compromisos de Colombia ante la OMC, tendrá un mínimo de 75.118 toneladas de arroz paddy o su equivalente en blanco.

El mecanismo operará con el mismo principio de subasta del IBC, de manera que los agentes que accedan a las importaciones adquieran un compromiso de compras a lo largo del segundo semestre, que es cuando se presenta un excedente estacional. Las importaciones de dicho contingente ingresarán al país a un arancel equivalente al del Sistema Andino de Franjas de Precios.

Superado este nivel, cualquier agente podrá importar arroz, pero pagando un arancel de 80%.

El Mecanismo Público de Subasta de Contingentes Agropecuarios también cubrirá a otros productos como el algodón. ✽

Finagro superó meta de colocaciones

A noviembre 30, Finagro superó la meta de colocación de recursos para el sector agropecuario para el año 2003, fijada en \$1.3 billones.

El presidente de la entidad, César Pardo Villalba, expresó su optimismo al hacer el balance de los once meses del año, período en el que se hicieron operaciones por \$1.34 billones, que representan un crecimiento del 42% respecto de enero-noviembre de 2002, con lo que el saldo de la cartera agropecuaria asciende a \$2.32 billones.

Tanto el impulso al crédito asociativo, como el fortalecimiento del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), le han permitido, principalmente a los pequeños productores, ser sujetos del crédito rural.

Durante el período analizado, mediante los Programas Especiales de Fomento y Desarrollo Agropecuario (proyectos ejecutados por la modalidad de crédito asociativo y agricultura por contrato), las entidades financieras colocaron recursos Finagro por \$218.951 millones, distribuidos así:

- \$192.943 millones para atender siembras de ciclo corto como arroz, algodón, maíz, tabaco, sorgo, yuca, mani, frijol y hortalizas; y para almacenamiento de arroz y sostenimiento de café y frutales.

\$26.008 millones para proyectos de mediano y largo plazos como repoblamiento bovino, palma de aceite, riego, renovación de banano, siembras de maracuyá y pitahaya, caucho, caña panelera y compra de maquinaria agrícola. ✽

Nuevo embajador de Indonesia en Colombia

En diciembre pasado, el señor Setijanto Poedjowarsito fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Indonesia ante el gobierno colombiano. ✽

Plantadores: La profesión olvidada

Una especie en extinción

Por: Albert M K Liaw

Tomado de: The Planter, vol. 79, número 929, agosto de 2003

En el pasado, la mayoría de los cargos disponibles en las plantaciones, incluyendo los de trabajadores, ejecutivos e inclusive gerentes, siempre se llenaban mediante comunicaciones verbales en vez de avisos de prensa.

Últimamente se pueden ver repetidamente los mismos avisos en los periódicos publicados por una misma compañía. Una sola empresa ha publicado por más de un año un aviso buscando un supervisor de campo. Otro caso interesante es el de algunas compañías de Malasia Occidental buscando plantadores e ingenieros de los Estados de Sabah y Sarawak de Malasia Oriental para trabajar en Malasia Peninsular.

¿Están los plantadores malasios en vía de extinción? Con el gran éxodo de plantadores expertos durante las dos últimas décadas, abandonando las plantaciones malasias para buscar mejores oportunidades en países vecinos, con mejores beneficios e incentivos, se ha creado un vacío en nuestras plantaciones locales. La situación es tan crítica, que los supervisores son ascendidos aceleradamente a posiciones de gerencia. Hoy día, las compañías no insisten en acreditaciones como LISP o AISP.

Sin el entrenamiento, exposición y experiencia de un plantador calificado, los estándares de campo de muchas plantaciones son un descrédito para las buenas y bien establecidas prácticas agronómicas que se veían comúnmente en el pasado. Estas plantaciones sobreviven debido al buen precio del producto o gracias a préstamos adquiridos de bancos o instituciones financieras.

Los plantadores no están para liderar y administrar plantaciones. Como los mejores soldados, ellos deben tener coraje, pero el entrenamiento para ser un buen plantador debe ser un prerequisite.

Como resultado de este apoyo financiero, los plantadores quedan a la merced de los propietarios y accionistas cuando la situación financiera es difícil. Puede que muchos de los planes futuros y proyecciones para el mejoramiento de la compañía no se realicen, resultando en frustración, miedo y fracaso para muchos plantadores.

Pero si examinamos cuidadosamente la situación como un todo, en relación a por qué algunas plantaciones están

haciendo mucho dinero y otras no, sólo hay una conclusión: la persona a cargo de la administración de la plantación no cumple con los requisitos necesarios para llevar a cabo ese trabajo, porque:

- No es plantador
- No es un plantador calificado
- Es un plantador con responsabilidades pero sin autoridad

En la actualidad se contratan administradores, que no son plantadores, para manejar las plantaciones a control remoto. La persona a cargo en la plantación es tan sólo un "titere". Se piensa que pagando salarios insignificantes a estos plantadores la compañía ahorra grandes sumas de dinero, cuando en realidad con plantadores expertos bien pagos se podría evitar una catástrofe financiera.

Debido a estas catástrofes financieras, muchas plantaciones se ven obligadas a vender sus propiedades muy baratas. Por otro lado, las plantaciones malasias se han vuelto muy vulnerables a ser absorbidas por otras compañías. Un plantador nunca puede medir cuándo su carrera dentro de una compañía será destruida. Es común que en una

reorganización rueden cabezas cuando una plantación es adquirida por otra compañía, especialmente dentro de los plantadores más antiguos. Esta pesadilla ha enseñado a estos plantadores a buscar el camino de la supervivencia. De otra manera, si se ven forzados a pensionarse o a renunciar, podría ser desastroso para sus familias. El año pasado me encontré con varios plantadores que se vieron forzados a pensionarse anticipadamente después de una reorganización de la compañía. Aquellos que tenían tierras se vieron obligados a cultivar y otros estaban buscando tierras para cultivar palma de aceite, el único negocio que conocen. El más afortunado fue uno que con un socio había comprado y sembrado un pedazo de tierra y pudo cosechar cuando se encontró sin trabajo. Todos ellos se arrepienten de no haber tenido el coraje de comprar y sembrar un pedazo de tierra cuando todavía tenían un empleo. Hoy día no hay seguridad laboral; no existe un empleo permanente que dure hasta cumplir la edad de jubilación.



Hoy día es muy difícil encontrar plantadores en Malasia.

Sin el entrenamiento, exposición y experiencia de un plantador calificado, los estándares de campo de muchas plantaciones son un descrédito para las buenas y bien establecidas prácticas agronómicas que se veían comúnmente en el pasado.

Debido al miedo de verse forzados a una jubilación anticipada y la atracción de países vecinos, cada vez más plantadores expertos, inclusive aquellos a quienes les falta uno o dos años para llegar a la edad de jubilación, prefieren renunciar a las compañías donde han servido por muchos años para buscar ambientes más desafiantes pero con mayor estabilidad laboral, mejores beneficios y oportunidad de trabajo aún más allá de la edad de jubilación. Nuestra pérdida

es ganancia para otros. Sin estos plantadores experimentados, en tiempos malos, el punto de equilibrio económico se vuelve errático. Estos plantadores son como el capitán de un barco que puede navegar en medio de cualquier tormenta en mar abierto.

Hoy no tenemos muchas compañías dispuestas a llevar a cabo programas de entrenamiento para plantadores. Aun la otrora famosa plantación en Tawau, Sabah, que produjo los mejores plantadores durante la expatriación, está ahora dormida sobre sus laureles. Los plantadores no están para liderar y administrar plantaciones. Como los mejores soldados, ellos deben tener coraje, pero el entrenamiento para ser un buen plantador debe ser un prerequisite.

Para la mayoría de nosotros, los plantadores más antiguos ya pensionados o que pronto se van a pensionar, son una clase aparte. No sólo venimos de familias pobres y de tradición, sino que hemos recibido entrenamiento de primera clase, inclusive durante nuestros días de escuela. En ese entonces, teníamos que trabajar en las caucheras durante los fines de semana y en las vacaciones. Muchos de nosotros debíamos trabajar en los árboles de caucho empezando a las 2 ó 3 de la mañana antes de ir a la escuela. Por eso no hay nada que pueda impedir nuestra contribución a la industria palmera. Por nuestro amor al trabajo

y el compromiso con nuestras familias, ni siquiera las plantaciones más grandes, arrogantes e irracionales pueden impedir nuestra supervivencia. La mayoría de los plantadores se jubilarán o se convertirán en pequeños productores.



"No hay mucha gente dispuesta a realizar las abrumadoras y estresantes tareas que debe enfrentar un plantador".

Todos estos factores han contribuido al gran vacío que se ha creado en la industria palmera. Este problema se viene agravando aún más a medida que los plantadores se dan cuenta de las ganancias que podrían obtener trabajando de forma independiente o convirtiéndose en pequeños productores. No hay mucha gente dispuesta a realizar las abrumadoras y estresantes tareas que debe enfrentar un plantador.

El año pasado me encontré con quien fuera mi vecino, un plantador de alto rango, en Kucing. Me comentó entonces que aun si la compañía estuviera dispuesta a extender su contrato, no lo aceptaría, después de trabajar más de 30 años en la industria palmera, viviendo lejos de la familia para servir a otros. Ahora que sus hijos ya están grandes, es hora de pasar el resto de su vida junto a la familia. Otro plantador expresó una decisión similar, porque no podía soportar más las groserías y arrogancia de su jefe.

Especialmente durante los años buenos, como ahora, muchas plantaciones obtienen muchos millones en utilidades para satisfacer a los accionistas. Sin embargo, los plantadores,

que llevan a cabo la abrumadora tarea de cosechar las ganancias, no son recompensados. Yo conozco una compañía que por más de una década obtuvo decenas de millones en ganancias por año y aún trata a sus empleados como si estuvieran en la época del cacao cuando la plantación tenía pérdidas millonarias. El jefe de plantadores, quien tiene una responsabilidad equivalente a la del gerente general, todavía anda en un vehículo con más de 20 años de servicio. Cada vez que el jefe de la compañía visita la plantación, tiene que pedir prestado un vehículo más nuevo para recogerlo en el aeropuerto.

El asistente de gerencia, quien ha desempeñado este trabajo por varios años, se moviliza en una moto, aunque sus responsabilidades se han duplicado. No es de extrañar que muchos de los plantadores que han sufrido este tipo de tratamiento injusto no quieran mirar hacia atrás después de abandonar la compañía.

Una de las peores consecuencias es que tales compañías no puedan conseguir empleados calificados para reemplazar las vacantes. Inclusive compañías que saben cómo tratar a sus empleados pueden verse afectadas por la escasez de plantadores calificados, debido a la escasez de este tipo de profesionales en el mercado.

A pesar del futuro prometedor, la agricultura puede convertirse en una carga para los inversionistas en épocas de precios bajos. A menos que todas las partes, incluyendo el gobierno, estén dispuestas a revivir y enfatizar la importancia del entrenamiento a todo nivel para los supervisores y administradores, los altos costos de producción, la baja eficiencia y la escasez de plantadores calificados, harán que nuestra posición como el productor de aceite vegetal más grande del mundo corra con la misma suerte del caucho y el cacao.

Talvez los plantadores deberían ser tratados como profesionales y no como simples granjeros; de otra manera, estaríamos acelerando su desaparición. ☸

Acuerdo CAN-Mercosur

Comienza la unión por Suramérica



Para el comercio recíproco de productos agrícolas, los países firmantes se comprometen a no subsidiar las exportaciones.

No representa el final feliz de su sueño de una América reunida en torno a propósitos comunes. Pero, indudablemente, reuniones como la celebrada en Montevideo el 16 de diciembre pasado entre representantes de los grandes países de América del Sur arrancarían más de una sonrisa de complacencia a héroes de nuestra historia como Simón Bolívar.

Para un final feliz se requeriría, en primer lugar, que cada uno de los miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Mercado Común del Sur (Mercosur), tuvieran resuelta la mayoría de sus problemas internos, lo cual, infortunadamente, está todavía muy distante de suceder.

Pero lo más importante de esta cita suramericana fue constatar que es posible soñar juntos y ventilar propósitos comunes para lograr la creación de un bloque económico que le permita a la región alcanzar una mejor situación frente a los bloques conformados por los países del mundo desarrollado.

De hecho, la suscripción de acuerdos políticos y comerciales en el nivel suramericano garantiza la unidad de criterios necesarios para enganchar en las mejores condiciones esta parte del continente a la locomotora que representa el poderoso grupo que conforman Estados Unidos, Canadá y México.

Así lo reconoció expresamente el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien sostuvo: "Este convenio perfeccionará nuestra relación política y comercial. Cuanto más fuertes estén el Mercosur y la Comunidad Andina, más fuertes estarán para las negociaciones sobre el

La suscripción de acuerdos políticos y comerciales en el nivel suramericano garantiza la unidad de criterios necesarios para enganchar en las mejores condiciones esta parte del continente a la locomotora que representa el poderoso grupo que conforman Estados Unidos, Canadá y México.

Alca (Área de Libre Comercio de las Américas) y con la Unión Europea".

Por su parte, el Secretario General de la CAN, el colombiano Guillermo Fernández de Soto, indicó que "este acuerdo comercial representa un salto cualitativo importante en el proceso de conformación de un espacio suramericano de integración, y expresa la voluntad política de alcanzar este objetivo común". Recordó que "la integración andina fue planteada,

desde su inicio, como parte de un proceso con dimensión latino-americana, que a partir de la profundidad del acervo comunitario, permitirá la construcción de un espacio suramericano".

De otro lado, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Jorge Humberto Botero, resaltó la importancia del acuerdo teniendo en cuenta que Mercosur ofrece a la CAN un mercado potencial de más de 220 millones de habitantes.

El objetivo de establecer una zona de libre comercio fue rubricado por Ecuador, Venezuela y Colombia -tres de los cinco integrantes de la CAN- y por todos los miembros del Mercosur: Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. Vale recordar que Bolivia y Perú ya habían suscrito acuerdos de libre comercio con estos últimos países.

¿Quiénes somos?

Según la Cepal¹, incluyendo Guyana y Surinam, Suramérica tiene 357 millones de habitantes, esto es, 72 millones más que Estados Unidos y 22 millones menos que la Unión Europea. Un producto interno bruto de US\$882.000 millones,

1. Datos para 2002. "Indicadores de la Comunidad Andina, Mercosur y Chile 1992-2002". Consultado en página WEB de la Cepal: www.eclac.cl

lo que significa el 8% del producto de Estados Unidos y el 10% del producto de la Unión Europea. Exporta alrededor de US\$159.000 millones, equivalentes al 23% de las exportaciones de Estados Unidos y al 16% de las de la Unión Europea. Adicionalmente, importa US\$112.000 millones, lo que da como resultado un superávit comercial de US\$46 millones.

Dentro de la región, la CAN tiene una población de 118 millones de habitantes, alrededor de la mitad de la población del Mercosur más Chile (238 millones). Así mismo, en 2002 registró un PIB de US\$255.000 millones, un poco menos de la mitad del Mercosur (US\$559.000 millones).

De otro lado, las exportaciones andinas registraron US\$51.000 millones, es decir, US\$7.000 millones más de la mitad de las exportaciones del Mercosur que fueron de US\$89.000 millones. Las importaciones de la CAN sumaron US\$36.000 millones, también US\$7.000 millones más de la mitad de las del Mercosur (US\$59.000 millones).

Por el lado de las reservas internacionales, a finales de 2002 las del Mercosur se situaron en US\$50.000 millones, alrededor de US\$17.000 millones más que en los países andinos.

En cuanto a las exportaciones, las de los cinco países andinos pasaron de US\$28.000 millones en 1992 a US\$51.000 millones en 2002, con un ritmo de crecimiento promedio anual de 6%. Las exportaciones totales de los cuatro países del Mercosur se elevaron de US\$51.000 millones a US\$89.000 millones en el mismo período, con igual tasa de crecimiento promedio.

De otro lado, el ritmo de crecimiento de las importaciones fue menor en ambos grupos. Mercosur creció en promedio 5% anual, aumentando sus compras al mundo de US\$38.000 millones en 1992 a US\$59.000 millones en 2002, mientras que las importaciones de la CAN crecieron de US\$27.000 millones a US\$36.000 millones en igual período, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 3%.

La agroindustria de la palma de aceite se enfrenta al gran reto de lograr que sus intentos por reducir los costos sean exitosos, para que sus productos puedan ser competitivos tanto en el mercado local como en el de exportación.

Como resultado del comportamiento de los intercambios comerciales, la balanza comercial del Mercosur viene presentando saldos positivos desde el año 2001. En 2002 se produjo un elevado superávit de US\$29.000 millones, mejoría que se debió en lo fundamental a la reducción de las compras de Argentina al exterior en 56%. Por su parte, la Comunidad Andina registra superávit comercial en casi todos los años estudiados, con excepción de 1995 y 1998, en los que presentó déficit. En 2002 este superávit aumentó con respecto al año inmediatamente anterior, cifra que obedece a los superávits comerciales generados en Ecuador, Perú y Venezuela.

Mercado de aceites y grasas

La firma del acuerdo comercial tiene importantes implicaciones para el sector de la palma de aceite colombiana, porque los miembros del Mercosur son grandes productores y exportadores de semillas oleaginosas, aceites y grasas, en especial de frijol soya, semilla de girasol y de sus aceites, y tortas derivadas, que hacen parte de la canasta de materias primas oleaginosas que compiten con los productos de la palma de aceite.

En efecto, de 193,4 millones de toneladas de frijol soya producidas a nivel mundial en 2003, Brasil participó con 52 millones de toneladas, Argentina con 30 millones y Paraguay con 4,4 millones. Esto significa que, sumados, los países del Mercosur aportaron el 44,6% de la producción mundial. En aceite de soya, de la producción mundial de 31,2 millones de toneladas en 2003, contribuyeron con el 32,8%.



Se estableció una salvaguardia especial para algunos productos agrícolas y agroindustriales sensibles, que se podrá aplicar únicamente para el comercio recíproco de estos productos entre los países andinos con Brasil y Argentina.

Como si fuera poco, Brasil y Argentina han mostrado en los últimos años significativos incrementos en su nivel de competitividad. Analistas internacionales estiman que en 2003 el costo promedio de producción de aceite de soya de Argentina fue inferior en 70% a los costos de producción de aceite de palma de Malasia.

La creación de la zona de libre comercio entre la CAN y Mercosur sin duda determinará una mayor competencia por ganarse el mercado interno de semillas oleaginosas, aceites y grasas. En esas condiciones, la agroindustria de la palma de aceite se enfrenta al gran reto de lograr que sus intentos por reducir los costos sean exitosos, para que sus productos puedan ser competitivos tanto en el mercado local como en el de exportación.

Otro tanto debe pedírsele al gobierno, que deberá intensificar sus acciones para mejorar las condiciones sociales, de seguridad y de infraestructura, entre otras, en las zonas palmeras del país, de manera que los esfuerzos privados, conjugados con los públicos, logren los efectos positivos deseados.

El convenio firmado entre la CAN y el Mercosur, llamado Acuerdo de Complementación Económica, entrará en vigencia el 1 de julio próximo, y sus principales aspectos se relacionan a continuación.

Acceso a mercados

Los firmantes establecieron la eliminación de sus aranceles en diferentes programas de liberación comercial, que oscilan entre desgravaciones inmediatas y períodos de 6, 8, 10, 12 y 15 años. Los países andinos acordaron el mayor tiempo de desgravación para sus productos más sensibles, entre los cuales se encuentran los que hacen parte del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP). Como éste incluye los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas, su liberación comercial será de 15 años y su desgravación arancelaria únicamente se aplicará sobre el arancel fijo.

Lo anterior implica, de una parte, que el arancel fijo actual de las semillas, tortas y harinas oleaginosas y aceites y grasas animales (15%) se reducirá 1% anual a partir de este año, hasta

llegar a 0% en 2019. En el caso de los aceites vegetales, crudos y refinados, cuyo arancel fijo es de 20%, la reducción será de 1,4% cada año.

Vale resaltar aquí nuevamente, la importancia para el sector palmero de rebajar costos e incrementar la productividad, de manera que, una vez eliminado el arancel fijo de esos productos, el aceite de palma y sus derivados estén en capacidad de competir con las materias primas sustitutas provenientes del Mercosur.

Ahora bien, el hecho de limitar la desgravación al arancel fijo resulta favorable para los productores nacionales, en la medida en que las importaciones de los aceites de palma y de palmiste y de sus principales aceites y grasas sustitutos -que hacen parte del SAFP-, siempre estarán sujetas a la aplicación de los aranceles variables que determine la franja de precios. Lo cual permite estabilizar sus costos de importación y corregir la alta volatilidad de sus precios en el mercado internacional.

De otro lado, el acuerdo incorpora las preferencias arancelarias otorgadas y recibidas entre los países miembros en anteriores oportunidades, como los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP) y Acuerdos Regionales suscritos en el marco de la Aladi, que implican las Preferencias Arancelarias Regionales (PAR) y las de Nómina de Apertura a Mercados (NAM). Estas preferencias continuarán aplicándose hasta que el nuevo programa de liberación las alcance, y siempre que sean más favorables que las consignadas en el programa de liberación comercial.

Por ejemplo, la preferencia actual del 20% sobre el arancel fijo para las importaciones de aceite de soya crudo provenientes de Brasil y Argentina, que equivale a un descuento de 4 puntos porcentuales sobre el arancel fijo, se aplicará hasta que la preferencia que determina el programa de desgravación sea superior. Si se tiene en cuenta que el aceite de soya tiene un arancel fijo de 20% y que su programa de desgravación es de 15 años, anualmente entre 2004 y 2019 se descontarán 1,4 puntos porcentuales, es decir que al tercer año de entrada en vigencia del acuerdo, el programa arrojará un descuento de 4,2 puntos porcentuales, superior al descuento equivalente de la preferencia del 20% y, en consecuencia, ésta pierde vigencia.

Aplicación y utilización de subsidios

Para el comercio recíproco de productos agrícolas los países firmantes se comprometieron a no subsidiar las exportaciones y, en cuanto al tema de ayudas internas, si bien existe el compromiso de no aplicarlas para evitar distorsionar el comercio, el acuerdo permite la utilización de aquellas que no están sujetas a reducción en el Acuerdo Agrícola de la OMC.

Salvaguardias

En cuanto a medidas que protejan las producciones nacionales de incrementos significativos de las importaciones como resultado del programa de liberación comercial, el acuerdo establece una Salvaguardia General para todos los productos. Consiste en la suspensión del programa de liberación o en la disminución parcial o total del margen de preferencia vigente, y su duración será de máximo dos años prorrogables por un año adicional. Los países que la invoquen deberán demostrar daño o amenaza de daño grave a la rama de producción doméstica por el ingreso de productos importados sustitutos en condiciones tales, que afectan su viabilidad.

El período de vigencia de la Salvaguardia General será de 19 años (15 años del programa de desgravación y 4 adicionales). Una vez se termine este plazo, los países signatarios evaluarán la continuidad de esta medida; de lo contrario, establecerán un mecanismo para corregir las oscilaciones bruscas de las tasas de cambio de los países.

Adicionalmente, el Acuerdo estableció una Salvaguardia Especial para algunos productos agrícolas y agroindustriales sensibles, que se podrá aplicar únicamente para el comercio recíproco de estos productos entre los países andinos con Brasil y Argentina. Por ser considerados países de menor desarrollo relativo, Paraguay y Uruguay están exentos de aplicar esta medida.

La Salvaguardia Especial tiene la misma vigencia de la Salvaguardia General y podrá activarse

por volumen o por precio. Por volumen, cuando la importación de un producto en los últimos 12 meses desde un país miembro se incrementa 20% respecto del promedio observado en los últimos 36 meses y su participación dentro del total de las importaciones de este producto sea superior al 20%. Por precio, cuando el precio de importación de un producto en un mes sea inferior en por lo menos 15% del precio promedio de los últimos 36 meses. Colombia y Venezuela incrementarán en 5 años el nivel del disparador de la Salvaguardia Especial por precio, del 15% al 20%.

La CAN tiene una población de 118 millones de habitantes, alrededor de la mitad de la población del Mercosur más Chile (238 millones). En 2002 registró un PIB de US\$255.000 millones, un poco menos de la mitad del Mercosur (US\$559.000 millones).

El ámbito de productos a los cuales se podrá aplicar la Salvaguardia Especial es reducido y contempla 57 que hacen parte del SAFP, pero que sólo podrán invocar esta medida por incremento del volumen de importaciones. Los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas que hacen parte de ese ámbito son: Fríjol soya, semilla de girasol, semilla de ajonjolí, harina de soya, aceites crudos y refinados de soya, girasol, palma, maíz, ajonjolí, los demás

aceites y grasas, aceites hidrogenados vegetales, margarinas, mezclas de aceites, y tortas de soya y girasol.

Normas de origen

El acuerdo establece que un producto que utilice materias primas importadas de terceros países se considerará originario y beneficiario de las preferencias acordadas en el programa de liberación, únicamente si éste resulta de la transformación de sus materias primas, es decir, que haya un salto de partida entre el bien final y sus materias primas.

De no cumplirse lo anterior, un bien final que incorpore materias primas no originarias deberá tener un valor de contenido regional del 50%. Colombia, Venezuela y Uruguay subirán este porcentaje a 55% a partir del año octavo y estudiarán la posibilidad de incrementarlo a 60%. Brasil, Argentina y Paraguay han solicitado establecer unos Requisitos Específicos de Origen (REO) para los aceites y grasas, pero esta solicitud está aún por definirse. ☞

Brasil lanza campaña de biodiesel

El gobierno brasileño quiere incorporar 5% de aceite vegetal en el combustible diesel para el año 2005. Se necesitarían 2 millones de toneladas para cumplir el objetivo. ¿Se podrá lograr?



En Brasil se está pensando en el aceite de palma para producir biodiesel.

Por: Patrick Knight
Tomado de Oils & Fats, noviembre 2003

El nuevo gobierno izquierdista del Brasil quiere incorporar 5% de aceite vegetal en todo el combustible diesel para el año 2005 y ha organizado un grupo de estudio conformado por representantes de cinco ministerios para ver cómo se puede lograr este objetivo.

Angelo Bressan, Jefe del Departamento de Azúcar y Alcohol dice que la idea no es simplemente el ahorro de dinero ya que el costo de los aceites vegetales es por lo menos el doble del diesel. El uso del biodiesel permitiría a Brasil reducir en US\$350 millones las importaciones de diesel.

Un objetivo importante es reducir los niveles de contaminación en las ciudades, mientras que la prioridad más alta es reducir la creciente tasa de desempleo en Brasil creando miles de empleos en el sector agrícola.

Por esta razón, se debe dar prioridad a aceites como el aceite de ricino, que normalmente es cultivado por pequeños granjeros en la pobre región nororiental del país, y palma de aceite, que necesita cuidado permanente y cuyos racimos se deben cosechar manualmente. La nuez rica en aceite de la palma de babassu que se cultiva en el noreste y en la Amazonía también se puede usar. Probablemente a los aceites de menor costo como los de soya, girasol, colza, algodón, maíz y maní que ya se producen a gran escala en Brasil se les dará menor prioridad.

En la actualidad, en Brasil se consumen 37 millones de toneladas de diesel anualmente. Debido a que hay pocas vías férreas y la mayoría de los ríos no corren en direcciones útiles o están aislados en la región amazónica, los productos se deben transportar largas distancias en camiones movidos por motores diesel. Para remplazar 5% de este diesel se necesitarían aproximadamente 2 millones de toneladas de aceite vegetal que, tal vez, es demasiado pedir.

Brasil produce cerca de 6 millones de toneladas de aceite de soya al año, que se consumen en el

mercado doméstico o se exportan. Sería difícil y costoso interferir con ese comercio, mientras que producir suficiente aceite de soya adicional para usar en biodiesel significaría sembrar aproximadamente 5 millones de hectáreas adicionales. Esto resultaría en una excesiva producción de harina, por lo tanto, causaría la caída de los precios.

¿Aceite de ricino?

Otro candidato apropiado sería el aceite de ricino. Hace unos 20 años Brasil producía 500.000 toneladas de este aceite y era el mayor productor del mundo. Actualmente se producen unas 100.000 toneladas y se importa aceite producido en India y China, donde la mano de obra es más barata.

El ricino o higuierilla tiene la ventaja de que el 50% del peso de la semilla es aceite, comparado con 20% en la semilla de soya, de tal manera que se produce más aceite de ricino por hectárea. Los avances en genética han conducido a importantes incrementos en productividad, así que no sería muy difícil volver a producir las 500.000 toneladas que se producían anteriormente.

Adicionalmente, debido a que la planta necesita menos agua que otras oleaginosas, se puede sembrar en zonas semiáridas del noreste brasileño donde pocas otras plantas se pueden sembrar.

Los precios del aceite de ricino han subido drásticamente durante los últimos años estimulados por el alza general en todos los aceites vegetales. Los agricultores se han mostrado entusiasmados con el cultivo y el precio del aceite de ricino es casi al doble que el del aceite de soya.

Estudio del impacto del biodiesel

En julio, la compañía estatal Eletrobras anunció que realizaría un estudio para examinar el

impacto social y económico de los proyectos de biodiesel en el norte de Brasil. La primera fase, con un costo de US\$2.8 millones, incluiría la elaboración de mapas para identificar los sitios más probables para los proyectos en los estados de Amazonas, Acre, Rondonia, Piauí y Alagoas. El estudio debe estar completo para diciembre, para poder iniciar los proyectos. Eletrobras quiere remplazar por biodiesel el aceite combustible que se usa actualmente para producir energía eléctrica en la región amazónica.

Otra opción sería el aceite de palma, del cual se producen aproximadamente 750.000 toneladas por año en Brasil. La palma de aceite tiene la ventaja de que produce más aceite por hectárea que cualquier otra alternativa.

El hecho de que los costos de mano de obra son considerablemente más altos en Brasil que en Asia, donde actualmente se produce la mayoría del aceite de palma a nivel mundial, ha impedido hasta ahora la expansión de la palma. Brasil es importador neto de este producto. Sin embargo, estudios han mostrado que existen suficientes tierras aptas en la región amazónica alta, que tiene la precipitación anual necesaria para el cultivo de palma, para producir varios millones de toneladas de aceite de palma. Tal vez ha llegado la hora de la palma en el Brasil.

Aplicaciones en el transporte local

Se prevé que la mayoría del biodiesel sería usado en camiones y buses que circulan dentro de ciudades y pueblos más que en aquellos que viajan por las autopistas. Esto superaría los problemas que probablemente serían causados por las especificaciones del biodiesel brasileño que varían de un sitio a otro, dependiendo del aceite que se use.

En Curitiba, la capital del estado de Paraná, ya existe una flota de 25 buses operando con biodiesel, después de que una compañía local desarrollara un emulsificador basado en soya que permite la mezcla homogénea de aceite vegetal con diesel. Además del emulsificador, aproximadamente 15% de alcohol etílico, hecho de caña de azúcar, se usará en mezclas de biodiesel.

También se anticipa que el biodiesel será usado en muchos de los generadores diesel que proveen energía para unas 25.000 comunidades aisladas en Brasil, que en su mayoría se encuentran en la región amazónica o en el noreste. Llevar el combustible diesel a estos pueblos, algunos de ellos a 2.500 kilómetros de la refinería más cercana y con acceso sólo a través de pequeños botes, generalmente cuesta tanto como el combustible mismo.

Si el aceite producido localmente a partir de palmas de babassu se usara para complementar o remplazar el diesel, los costos de transporte se reducirían sustancialmente o se eliminarían. Hasta un 50% del combustible requerido podría teóricamente ser aceite vegetal sin reducir el rendimiento de los motores estacionarios.✽

Se extienden preferencias a la Unión Europea

A mediados de diciembre de 2003, los países de la Unión Europea decidieron extender por un año más, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2005, las concesiones arancelarias del Sistema General de Preferencias (SGP).

Por medio de este sistema los productos provenientes de países como Colombia, que luchan contra el tráfico ilegal de drogas, cuentan con libre acceso para ingresar a la Unión Europea. Estos beneficios obedecen al principio de responsabilidad compartida. La extensión de las preferencias del SGP europeo es importante para la Agroindustria de la Palma de Aceite en la medida en que sus exportaciones continuarán beneficiándose del libre acceso al mercado de la Unión Europea, mientras que países como Malasia deben pagar un arancel del 3,8%. Adicionalmente, la Unión Europea es uno de los principales mercados para los productos de la palma de aceite. Del total de las exportaciones colombianas de aceites de palma y de palmiste en el 2003, las destinadas a la Unión Europea representaron el 45% y 27%, respectivamente.✽

Se inicia temporada para muestreo foliar y de suelos

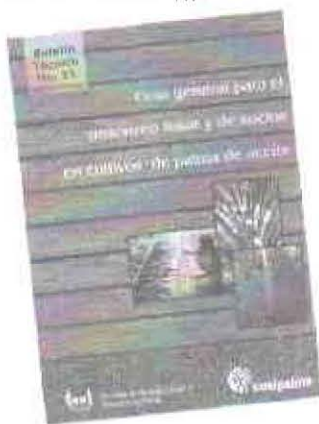
Año tras año el número de palmicultores que utiliza el muestreo de análisis foliar y de suelos como herramienta para calcular las fuentes y cantidad de fertilizante que debe aplicar para el siguiente año, se ha ido incrementando. En 1998, cuando el Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos comenzó su actividad, analizó 2.100 muestras, de las cuales 1.496 eran de tejido foliar y 631 de suelos. En los últimos 5 años, el laboratorio ha tenido un incremento anual promedio en el número de muestras analizadas del 27%. Es así como en 2003, el total de muestras analizadas fue de 8.017 distribuidas en 4.535 de tejido foliar y 3.482 de suelos.

Con el objetivo de recordar los procedimientos para toma de muestras en palma de aceite, Cenipalma organizó durante el mes de diciembre dos días de campo en diciembre: el primero, el día 17 en la Zona Oriental en la plantación La Cabaña ABG de San Carlos de Guaroa y con el apoyo de la planta de beneficio y, el segundo, el día 18 en la Zona Central, en la plantación Oleaginosas Las Brisas. En total asistieron 65 y 57 personas respectivamente.

La programación de cada evento incluyó los procedimientos para tomar las muestras en el campo, su preparación y posterior envío al laboratorio. Los objetivos de estos eventos fueron:

- Conocer la importancia técnica y económica de los análisis foliares y de suelos.
- Dar a conocer la metodología básica para la toma de muestras foliares y de suelos en palma de aceite.
- Enseñar los principales conceptos para la preparación de muestras antes de enviarlas al laboratorio.

Además de estas actividades, Cenipalma tiene a disposición de los productores el Boletín Técnico número 12 que es una guía general para el muestreo foliar y de suelos en cultivos de palma de aceite.



Curso-Taller sobre benchmarking en la Zona Norte

Como una de las actividades del proyecto de referencia-ción competitiva, realizado por Cenipalma y Fedepalma, se vienen dictando cursos teórico-prácticos sobre el "Desarrollo de habilidades en benchmarking" en cada una de las zonas palmeras, con el fin de plantear las bases conceptuales y aplicar las herramientas de esta metodología en procesos desarrollados en el cultivo y la extracción de aceite.

Este taller se llevó a cabo en Santa Marta (Zona Norte) los días 27 y 28 de noviembre pasado. Al igual que el presentado en la Zona Central, éste estaba dirigido al personal técnico y administrativo de las plantaciones de la región; el objetivo es divulgar esta metodología y permitir el acercamiento de los palmicultores a esta herramienta de desarrollo tecnológico, lo cual permite ambientar futuros ejercicios de esta índole en la zona.

Actualmente se están programado los próximos cursos para las Zonas Oriental y Occidental para el primer semestre del año.

Taller de palmistería

Con el objetivo de capacitar a los asistentes en la evaluación de los balances de masa en la sección de palmistería, se llevó a cabo un día de laboratorio en la Extractora Sur del Casanare el pasado 28 de noviembre, al que asistieron 30 personas pertenecientes a 12 plantas de beneficio de la Zona Oriental.

La actividad contó con una práctica en la planta de beneficio y con una mesa redonda donde se discutieron las principales causas de las pérdidas de almendra en el proceso, se estableció la importancia de la herramienta descrita y se sugirieron algunas prácticas operativas orientadas al establecimiento de métodos de control de proceso en planta.

Mejorando la calidad de la siembra



Conformación de un bancai como ejemplo de buenas prácticas de siembra.

Desde hace cerca de tres años se han incrementado notablemente las áreas con nuevas siembras y, entre ellas, las que no cumplen con los requisitos para alcanzar una óptima productividad. Al enterarse de esta situación, Cenipalma hizo algunos diagnósticos para conocer el grado de adopción tecnológica por los nuevos productores en las Zonas Oriental y Central, en las que se ha evidenciado la adopción deficiente de la tecnología disponible.

Luego de realizar un día de campo sobre aplicación de tecnologías para manejo de suelos y plantas arvenses en siembras nuevas en Palmar El Borrego (Zona Oriental) en el mes de noviembre, se decidió repetir la experiencia el pasado 15 de diciembre en la Zona Central, enfatizando en la calidad y las buenas prácticas al momento de establecer nuevos cultivos. El programa, realizado en la ciudad de Bucaramanga, tuvo como objeto principal los siguientes temas:

- Diagnóstico tecnológico de las nuevas siembras de palma en las zonas Central y Oriental.
- Características y preparación de suelos para nuevas siembras de palma.
- Uso de las pruebas de reactividad de enmiendas y fertilizantes.

Durante las diferentes presentaciones se hizo énfasis en la importancia de aplicar la tecnología disponible para la preparación de los suelos y los requisitos técnicos mínimos para obtener la mejor expresión del potencial productivo de la palma de aceite.

A este evento asistieron 28 personas en representación de 19 fincas y plantaciones de la región. ☼

Notas de personal



Paola Yanquen de Pablos

Como Coordinadora del Programa de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma fue nombrada Paola Yanquen de Pablos, nutricionista dietista egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Paola lidera proyectos como la encuesta de percepción del consumo de aceite de palma y, en general, las actividades de difusión. Le deseamos muchos éxitos en este cargo.

La nutricionista Olga Lucía Mora, quien lideraba el Programa de Salud y Nutrición Humana de Cenipalma, se retiró del cargo de coordinadora, pero seguirá vinculada a él, en calidad de asesora.

De otro lado, se retiró de Fedepalma Claudia Buenaventura Fernández, quien desempeñaba el cargo de Coordinadora Administrativa. A ella, muchas gracias por su gran vocación de trabajo y su espíritu emprendedor. Le deseamos todos los éxitos que se merece en sus nuevas actividades.



Claudia Buenaventura F.

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Julio-Diciembre 2003

ACEITE DE PALMA CRUDO

ALMENDRA DE PALMA



\$1.383

POR KILOGRAMO



\$481

POR KILOGRAMO

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA CRUDO EN COLOMBIA 2001-2003 (Miles de toneladas)

MES	2001	2002	2003p	Variación 02/03	
				Absoluta	%
Enero	49,1	43,3	48,9	5,6	12,9
Febrero	44,1	43,9	49,4	5,6	12,7
Marzo	55,6	47,9	55,0	7,1	14,8
Abril	49,7	56,7	49,5	-7,2	-12,6
Mayo	52,9	46,2	45,4	-0,8	-1,8
Junio	46,4	38,7	38,1	-0,7	-1,8
Julio	47,2	42,5	43,6	1,1	2,5
Agosto	47,6	44,4	41,1	-33,3	-7,4
Septiembre	42,1	40,9	42,1	1,2	3,0
Octubre	43,2	45,9	40,7	-5,2	-11,4
Noviembre	38,8	41,1	35,2	-6,0	-14,5
Diciembre	30,8	36,8			
Total	547,6	528,4	488,94		
Promedio mes	45,6	44,0	44,4		

2003 preliminar
Fuente: Fedepalma

COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS, 2003 US\$/TON

PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS	NOV 2003	DIC 2003p	Var. %	PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES (ENE-DIC)		
				01/02	02/03	Var. %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W.Europe	503	510	1.4	390	443	13.6
Aceite crudo de palma RBD, FOB Malasia	506	503	-0.6	375	437	16.7
Oleína RBD, CIF Rott.	553	551	-0.4	426	491	15.3
Oleína RBD, CIF Rott.	517	513	-0.8	386	450	16.6
Estearina RBD, FOB Malasia	460	465	1.1	336	380	12.9
Estearina RBD, CIF Rott.	493	502	1.8	376	420	11.8
Aceite de palmiste crudo, CIF Rott.	524	583	11.3	416	459	10.3
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	803	802	-0.1	551	896	62.6
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	515	583	13.2	421	467	11.0
Aceite de girasol, FOB Arg	599	612	2.2	529	544	2.8
Aceite de soya, FOB Arg	593	603	1.7	421	516	22.7
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	570	575	0.9	587	562	-4.2
Cerdo, Pack, unref Bélgica	507	529	4.3	387	446	15.4
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	608	540	-11.2	360	462	28.1

Fuente: Oil World
2003 preliminar

Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre del evento	Lugar	Informes
2-4 Marzo 2004	MDEX	POC 2004 Palm & Launc Oils Conference & Exhibition: Price Outlook 2004/2005	Shangri-La Hotel, Kuala Lumpur, Malasia	Malaysia Derivatives Exchanges Bhd Tel: +60 3 20708199 Fax: +60 3 27102313 E-mail: info@mDEX.com.my Web: www.mDEX.com.my
7-9 Mayo 2004	AOCS	Conference on Specialty Oils. Activity and Preservation of Specific Components.	Millennium Hotel Complex, Cincinnati, Ohio, E.U.	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/specialtyoils E-mail: meetings@aocs.org
7-9 Mayo 2004	AOCS	Conference on Specialty Oils. Activity and Preservation of Specific Components.	Millennium Hotel Complex, Cincinnati, Ohio, E.U.	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/specialtyoils E-mail: meetings@aocs.org
9-12 Mayo 2004	AOCS	95th AOCS Annual Meetings & Expo.	Cincinnati, Ohio, E.U.	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/specialtyoils E-mail: meetings@aocs.org
18-19 Mayo 2004	MPOB	International conference on pests and diseases of importance to the oil palm industry	Mutiara Hotel, Kuala Lumpur, Malasia	Malaysian Palm Oil Board (MPOB)/Ministry of Primary Industries, Malaysia No. 6, Persiaran Institusi, Bandar Baru Bangi, 43000 Kajang, Selangor, Malaysia. Tel: 03-89259155/775 Fax: 03-89259446 Web: www.mbob.gov.my
29-2 Ago-sep 2004	CETIOM	16TH International Sunflower Conference	Holiday Inn and Convention Center, Fargo, North Dakota, E.U.	Fax: +1 701 239 1346 E-mail: lot@cetiom.fr Web: www.cetiom.fr/isa www.sunflowerusa.com
22-25 Septiembre 2004	MOSTA	4th OFIC Oils & Fats International Congress & Exhibition and World Congress on Oleochemicals	Putra World Trade Center, Kuala Lumpur, Malaysia	Malaysian Oil Scientists' and Technologists' Association, Malaysia Tel: +60 3 79578930 Fax: +60 3 79541644 o 79546440 E-mail: malsci@tm.net.my Web: www.mosta.org.my/events/ofic2004.shtml
3-7 Octubre 2004	AOCS	Conference on Food Structure and Food Quality	Jury's Hotel, Cork, Ireland	AOCS Meetings Department Tel: +1-217-359-2344 Fax: +1-217-351-8091 Web: www.aocs.org/meetings/fsq E-mail: meetings@aocs.org

CAMBIAMOS!

*Correos
de Colombia*



ADPOSTAL

Llegamos a todo el mundo !

Pensando en ofrecerte el mejor servicio
Nuestras Líneas de Atención al Cliente

429 8487 - 263 3484 - 295 6896
018000 111210 / 111313

Fax: 416 3026

Sugerencia de Mercadeo: 334 0304
División de Mercadeo Regional D.C.: 4297320

www.adpostal.gov.co

El palmicultor

Diciembre de 2003 / No. 382

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

DIRECTORES

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño

EDITORA

Marlyn Ahumada Yanet

COMITÉ EDITORIAL

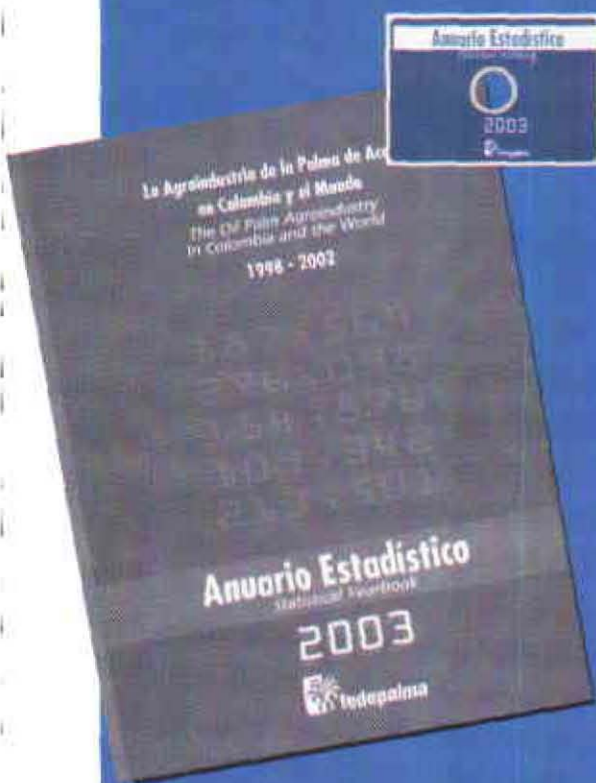
Myriam Conto Posada
Jairo Cendales Vargas
Eden Bolívar
Patricia Bozzi Angel
Alvaro Campo Cabal
Sandra Moreno Correa

COLABORADORES

Marisol Cuellar Mejía
Jaime González Triana
Miguel Angel Mazorra
Léonor Romero Franco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Briceño Gráfico. **IMPRESIÓN:** Molher Ltda. Impresores

Nuevas adquisiciones



Anuario estadístico 2003. La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y en el mundo 1998-2002

Con esta publicación, Fedepalma continúa brindando al gremio, al sector público, al sector privado, y al público en general, a nivel nacional e internacional, una información fundamental sobre todas y cada una de las variables e indicadores económicos que influyen en la actividad palmera, así como la evolución de los mercados de semillas oleaginosas, aceites y grasas, tanto del país como del mundo. Si está interesado puede adquirirla en el Centro de Información impresa y en CD Rom.

Pipoc 2003

Entre los módulos del Pipoc 2003, uno de los más importantes es el de Oleoquímica, cuyas memorias se encuentran disponibles en el Centro y entre las que se pueden destacar las siguientes sesiones:

- La industria oleoquímica en el nuevo milenio
- Productos de cosméticos y cuidado personal
- Polipol y poliuretano verde

RECUERDE

Ahorre tiempo. Visite el Centro de Información desde su casa u oficina y seleccione los artículos que desee. Ingrese a nuestra página web **www.fedepalma.org**, entre al Centro de Información y elija "búsqueda bibliográfica". Allí podrá obtener la información por título, autor o tema, listar los documentos de su interés y requerirlos al Centro a través del correo electrónico: **ci@fedepalma.org**.



**FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA DE ACEITE**

Carrera 10A No. 69A - 44
Teléfono: 321 0300 Fax: 211 3508
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.
www.fedepalma.org E-mail: info@fedepalma.org
Tarifa Postal Reducida No. 632